

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24775** *ESTRUCTURAS TEBAS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 191/10 seguido en este Juzgado a instancia de Agripino Lizarazu Colque, contra Estructuras Tebas, S.L., con CIF n.º B-85473569, en ejecución de Sentencia de fecha 19-1-2010 se ha dictado Decreto de fecha 7-7-2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.653,25 euros de principal y otros 730 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100054809-1**